



SEMINARIO 3. VÓMITOS

El término vómito se define como la expulsión vigorosa, forzada y espasmódica del contenido gástrico a través de la boca, producida por un reflejo de estimulación del centro integrador cerebral y con la participación coordinada de los músculos faríngeos, laríngeos, torácicos y abdominales.

Constituyen un motivo de consulta muy frecuente en pediatría, pudiendo ser el síntoma principal de una enfermedad o presentarse como síntoma inespecífico dentro de un cuadro más amplio.

Contenido del Tema

1. Generalidades: Definición, fisiopatología.
2. Etiología:
 - Clasificación general
 - Según la edad
 - Recién nacidos
 - Lactantes
 - Preescolares y escolares
 - Adolescentes
3. Diagnóstico
 - Anamnesis
 - Exploración física
 - Pruebas complementarias
4. Signos de alarma
5. Tratamiento
 - General/ farmacológico

PEDIATRIA SAILA
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA



6. Diagnóstico diferencial/ cuadros clínicos más habituales

- Atresia intestinal
- Estenosis hipertrófica del píloro
- Invaginación intestinal
- Reflujo gastroesofágico
- Vómitos cíclicos